



Historia del Perú

CUARTO

EL ONCENIO DE LEGUÍA (I): ASPECTOS POLÍTICOS, INTERNOS Y EXTERNOS

ASPECTO POLÍTICO

Al aproximarse las elecciones, el Partido Civil presentó la candidatura de Antero Aspíllaga, aunque desde 1918 se había generado un cansancio de la población por los gobiernos vinculados a este partido, lo que permitió el encumbramiento de Augusto B. Leguía como candidato opositor con apoyo del Partido Constitucional, estudiantes sanmarquinos (lo habían nombrado «Maestro de la Juventud») y la clase media urbana. Leguía fue percibido como una alternativa política viable y diferente al civilismo. Había esperanza en que promovería una era mesocrática más accesible que el cerrado sistema oligárquico.

En sus discursos de la campaña electoral de 1919, Leguía ofreció solucionar el problema de Tacna y Arica (las provincias cautivas en poder de Chile), conseguir el abaratamiento de las subsistencias, el desarrollo de obras públicas y el incremento de la defensa nacional. Su campaña estuvo dirigida a los sectores medios y populares.

Durante el acto electoral (20 y 21 de mayo de 1919), hubo enfrentamientos violentos con la Policía y entre los bandos de cada partido, aun así no se paralizó el acto electoral. El resultado en Lima y el Callao correspondió a Leguía, siendo el resultado de provincias una gran incógnita.

Debido a la cantidad de denuncias de falsificación y cohecho de votos, la Corte Suprema comenzó la depuración de credenciales válidas. Para el 3 de julio, se habían presentado 35 demandas de nulidad perdiendo Leguía casi 15 000 votos. Debido a la posibilidad de que ningún candidato llegara a la mayoría absoluta, el Parlamento tendría que tomar la decisión de elección presidencial.

En la madrugada del 4 de julio, Leguía, con apoyo de la gendarmería dirigida por el teniente coronel Gerardo Álvarez, decidieron adelantarse a tan incierta situación. Así, ante la pasividad de las fuerzas del ejército, asaltaron Palacio de Gobierno, tomaron preso al presidente José Pardo, lo condujeron al local de la Penitenciaría, y luego lo deportaron a Europa. Leguía asumió el gobierno con el carácter de Presidente Provisorio. El Congreso fue disuelto.

Una vez proclamado Leguía como presidente, se inició el régimen llamado la Patria Nueva. Según Enrique Chirinos Soto: «Leguía temió, en caso de invalidarse la mayor parte de los resultados, que el problema de elección del presidente se trasladara al Congreso, donde sus adversarios eran mayoría».



Augusto B. Leguía

Con el Congreso disuelto, convoca a elecciones para formar una Asamblea Nacional y reformar la Constitución, que inició sus funciones el 24 de setiembre de 1919, teniendo como presidente a Mariano H. Cornejo (intelectual que llegó a ser presidente del Senado y que construyó junto a Leguía la noción de Patria Nueva), siendo su primer acuerdo reconocer a Leguía como Presidente Constitucional.

1. Constitución de 1920

Una Comisión de Constitución se encargó de redactar las reformas oportunas de la Constitución de 1860, para promulgar el 18 de enero de 1920 la nueva Constitución. Esta se convirtió en el sustento jurídico del régimen de Leguía. Las más importantes disposiciones fueron:

- ❖ Prolongación del período presidencial de cuatro a cinco años; además, quedaba prohibida la reelección inmediata.
- ❖ Reconocer que el Estado profesa la religión católica, apostólica y romana; aun así nadie podría ser perseguido por sus creencias.
- ❖ Reconocimiento a la existencia legal de las comunidades indígenas.
- ❖ Se crearon los Congresos Regionales en el centro, sur y norte de la República, con diputados elegidos al mismo tiempo que los del Congreso Nacional. Estos Congresos se implantaron para darle vida a las provincias. Sus

sesiones duraban 30 días, variando de sitio cada vez, y trataban de asuntos relacionados con su región. Sus resoluciones eran comunicadas al Poder Ejecutivo para su cumplimiento, si lo tenía a bien.

Para 1922, se presentó una reforma constitucional (otros la denominan enmienda) que permitió la reelección presidencial para que de esta manera en las elecciones de 1924 se presentara como único candidato. En 1926, el Congreso aprobó por unanimidad el proyecto que permitía la reelección presidencial indefinida. Así, en el año 1929, nuevamente sin competidor, Leguía fue reelegido por segunda vez. Todo ello permitió que permanezca en el poder.

2. Aspecto interno

a. En 1919, fue nombrado como ministro de Gobierno, Germán Leguía y Martínez, quien inició una persecución y deportación contra miembros del Civilismo y militares, quienes fueron encarcelados en la isla San Lorenzo (frente al Callao) y la isla de Taquile (lago Titicaca), lugares de prisión política. También se produjo la clausura de diarios opositores.

b. Conmemoración del Centenario de la Independencia Nacional (1921), con asistencia de embajadas y misiones especiales (29 países). Se crea la Medalla de Primer Centenario de la Independencia Nacional, monumento en Pisco por el desembarco de San Martín, estatua en honor de Simón Bolívar y San Martín; además se recibieron obsequios de las colonias extranjeras: reloj de Parque Universitario (alemana), Arco Morisco (española), plaza Jorge Chávez y un estadio en Santa Beatriz (británica), monumento a Washington y estatua de las tres figuras (norteamericana), monumento a Manco Cápac (japonesa), fuente de bronce (china), Museo de Arte (italianos) y el monumento al Estibador (belga).

c. Consagración del Perú al Corazón de Jesús (mayo de 1923), que tuvo como animador al padre Mateo Crawley, pero se encontró oposición en un grupo de estudiantes universitarios dirigidos por Víctor Raúl Haya de la Torre, lo que ocasionó la agresión de la gen-



darmería, que ocasionó la muerte de un obrero y un estudiante.

d. Conmemoración del Centenario de la Batalla de Ayacucho (1924), con asistencia de embajadas y misiones especiales (30 países). Se llevó a cabo la inauguración de monumentos a Petit Thouars y Sucre, el Palacio Arzobispal, avenida Progreso, el Hospital Arzobispo Loayza, el Museo Arqueológico y el Panteón de los Próceres.

3. Aspecto externo

El Oncenio de Leguía tuvo que solucionar problemas pendientes con los siguientes países:

a) **Colombia:** (Tratado Salomón-Lozano)

El 24 de marzo de 1922 se suscribió entre el ministro de Colombia en Lima, Fabio Lozano Torrijos y el canciller del Perú, Alberto Salomón, por el cual nuestro país cedía los territorios ubicados entre el río Putumayo y río Yaguas, creándose un corredor territorial llamado el Trapecio Amazónico, que incluía la población de Leticia, permitiendo así el acceso de Colombia al río Amazonas. Por su parte, Colombia cedía al Perú el llamado triángulo San Miguel-Sucumbíos, que Ecuador le había reconocido. Este tratado tuvo la intermediación norteamericana deseosa de compensar a Colombia por la pérdida del territorio de Panamá, siendo aprobado por el Congreso peruano en 1927.

b) **Chile:** (Tratado Rada Gamio-Figueroa Larraín o Tratado de Lima)

Leguía había utilizado como parte de su campaña la recuperación de los territorios de Tacna, Arica y Tarapacá. El Gobierno chileno planteó, en 1921, la realización de plebiscito, teniendo como pacto de arbitraje a los EE. UU. Se llevaron a cabo las Conferencias de Washington (1922) que recomendó el acto plebiscitario en 1925 a cargo del general John J. Pershing, quien observó que no se presentaban las garantías necesarias.

Con la mediación y propuesta del Gobierno norteamericano de Herbert Hoover, se firmó el tratado, el 3 de junio de 1929, entre el canciller, Pedro José Rada y Gamio y el plenipotenciario, Emilio Figueroa Larraín. Se estableció:

- ❖ Que los territorios serían divididos: Tacna para el Perú y Arica para Chile.
- ❖ El gobierno de Chile pagaría al Perú una indemnización de 6 millones de dólares.

Retroalimentación

1. ¿Cuál fue la institución que revisó las denuncias de falsificación y cohechos en las elecciones del año 1919?

2. ¿Cuándo se hicieron modificaciones a la Constitución para permitirle a Leguía extender su mandato?

3. ¿Qué candidato compite con Augusto B. Leguía en las elecciones de 1919?

4. ¿Cuáles fueron los tratados firmados durante el Oncenio?

Trabajando en clase

A. IMAGEN



La imagen representa: Leguía (derecha) y Cornejo (izquierda)

Responde:

1. ¿Por qué la Constitución (representada por un niño) se encuentra magullada o golpeada?

2. ¿Por qué crees que Mariano Cornejo está vestido de mujer?

3. ¿Por qué Leguía y Cornejo llevan de la mano al niño?

B. LECTURA

EL INCIDENTE DE LETICIA

Mediante el tratado Salomón-Lozano (celebrado en secreto, en 1922, entre las cancillerías de Perú y Colombia, y recién ratificado en 1927 por el Congreso) el Perú cedía a Colombia toda la margen izquierda del río Putumayo y una franja adyacente al río Amazonas conocida como el Trapecio de Leticia, el cual convertía a Colombia en un país amazónico. A cambio, Colombia nos cedía un territorio bastante menor, el Triángulo San Miguel-Sucumbíos, territorio que además no poseía ningún recurso valioso y era reclamado como suyo por Ecuador. El Trapecio de Leticia, por su parte, era rico: en madera y en árboles gomales, además de ser una zona de importancia agrícola, comercial e industrial. La compensación no fue de ninguna manera equitativa.

El argumento del presidente Augusto B. Leguía para firmar el tratado Salomón-Lozano era la urgencia de arreglar nuestros problemas limítrofes pendientes con Brasil, Ecuador, Chile y Bolivia; y era posible una alianza de estos estados contra el Perú. Asimismo, existió una presión norteamericana para la firma del tratado, como una compensación a Colombia por la independencia de Panamá, alentada por los Estados Unidos.

El tratado fue considerado funesto por la población peruana. Los empresarios Julio C. Arana y Enrique A. Vigil, quienes tenían intereses en la región impulsaron una invasión a Leticia. En agosto de 1932, una tropa de la guarnición de Iquitos tomó por

asaltó Leticia, iniciándose una guerra no declarada con Colombia. El Gobierno peruano, en ese entonces bajo la presidencia de Luis M. Sánchez Cerro, apoyó esta invasión e incluso se mostró dispuesto a enfrentarse en una guerra contra Colombia. Sin embargo, casi inmediatamente Sánchez Cerro fue asesinado, lo cual permitió que el mariscal Oscar R. Benavides asumiera el mando del gobierno. Benavides, por su parte, no tenía ninguna intención de enfrentar al Perú en una guerra contra Colombia, por lo cual firmó el Protocolo de Río de Janeiro de 1932, donde reconoció que Leticia pertenecía a Colombia. Se especula que una de las causas del asesinato de Sánchez Cerro fue impedir esta posible confrontación con Colombia.

1. ¿Por qué razón crees que la celebración del tratado Salomón–Lozano se conoció cinco años después?

2. ¿Cuál era el interés norteamericano para la firma de este tratado?

3. ¿Qué diferencias encuentras entre la actitud de Sánchez Cerro y Benavides sobre el territorio de Leticia?

4. ¿Crees que la especulación sobre la causa del asesinato de Sánchez Cerro podría ver valedera?

Verificando el aprendizaje

1. Desde 1920 hasta la fecha el Estado reconoce su existencia legal y su personería jurídica a un importante grupo de peruanos, al mismo tiempo que se compromete a promover su desarrollo. Este grupo está formado por _____.
a) las comunidades campesinas y nativas
b) las cooperativas agrícolas y de servicios
c) los sindicatos agrarios y artesanales
d) la Confederación de Campesinos
e) las comunidades nativas y urbanas
2. En las elecciones de 1919, ganó limpiamente Augusto B. Leguía; sin embargo, organizó un golpe de Estado alegando:
a) El acecho del Partido Constitucionalista
b) Rebelión de Rumi Maqui
c) El civilismo en el Congreso le impediría gobernar
d) El crac de 1929
e) La violencia aprista
3. La política exterior de Leguía significó:
a) Consolidación de nuestra soberanía
b) Ampliación de nuestro territorio
c) Pérdida de parte de nuestro territorio
d) Incorporación de Tarapacá
e) Mejoramiento del prestigio de nuestro país

4. ¿Cuál de los siguientes tratados internacionales se firmó durante el segundo gobierno de Leguía?

- a) Osma-Villazón
- b) Polo-Bustamante
- c) Velarde-Río Branco
- d) Salomón-Lozano
- e) Billinghurst-La Torre

5. Con la firma del tratado Rada Gamio-Figueroa Larraín, el Perú puso fin a sus problemas limítrofes con:

- a) Brasil
- b) Ecuador
- c) Bolivia
- d) Colombia
- e) Chile

6. Durante el Oncenio se dieron cambios en el orden político para propiciar el funcionamiento del régimen leguista, tales como _____.
a) el establecimiento constitucional de la Patria Nueva

- b) la Constitución de 1920, estableciendo el régimen parlamentario
- c) la reforma de la Constitución, para permitir la reelección presidencial en 1924
- d) la modificación de la Constitución (1928), para establecer la reelección indefinida
- e) la abolición de los partidos políticos tradicionales y modernos

7. La Patria Nueva de Leguía significó:
- La hegemonía del civilismo
 - Gobierno de prosperidad permanente
 - Prolongación de la aristocracia
 - Fin del predominio de la oligarquía civilista
 - Gobierno nacionalista
8. A través del tratado _____, el Perú cede el Trapecio Amazónico a Colombia.
- Velarde-Río Branco
 - Convenio de Girón
 - La Pedrera
 - Salomón-Lozano
 - Tratado de Lima
9. ¿Durante que gobierno se obtuvo el retorno de Tacna al seno de la Patria?
- Manuel Pardo
 - Oscar R. Benavides
 - Augusto B. Leguía
 - José Pardo
 - Luis M. Sánchez Cerro
10. El candidato Ántero Aspíllaga, que compite contra Augusto B. Leguía, pertenecía al _____.
- Partido Demócrata
 - Partido Aprista Peruano
 - Partido Socialista
 - Partido Civil
 - Partido Demócrata

Advertencia pre

- Se le considera a Mariano H. Cornejo, en su cargo de presidente de la Asamblea Nacional, como el mentor principal de la Constitución de 1920.
- Durante el Oncenio de Leguía este personaje recibió apelativos como: «Siglo de Leguía», «Júpiter Presidente», «Nuevo Mesías», «Viracocha», «Maestro de la Juventud», «Pachacútec»; además de recibir comparaciones con personajes como Simón Bolívar, Julio César, Alejandro Magno, Napoleón Bonaparte, George Washington y otros personajes trascendentales.
- Germán Leguía y Martínez, por sus excesos dictatoriales, fue apodado por el pueblo como «el Tigre», y al parecer esto lo hacía sentir muy orgulloso y satisfecho. Tras la aprobación de la reelección por el Congreso renunció a su cargo, siendo apresado y exiliado en noviembre de 1923.